

**INFORME DE COMISARIO DE PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008**

*En mi calidad de comisario de PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2008.*

*Revisado el Balance General a Diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008 de PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:*

*En el presente ejercicio arroja una utilidad neta de Usd. 853.67, la misma que se origina por intereses ganados y los gastos realizados corresponden a contribuciones, servicios bancarios, servicios de auditoria externa, con respecto al Balance de situación presenta un total de activos de Usd. 160.536.45, sus pasivos corresponden a Usd. 4.329.94 y el patrimonio Usd. 156.206.51.*

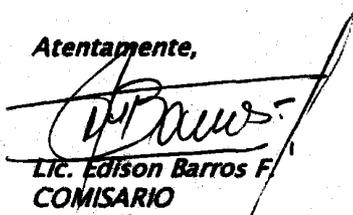
*Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.*

*Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, por no existir aun actividad por parte de la Casa de Valores.*

*Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.*

*Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.*

Atentamente,

  
LIC. Edison Barros F.  
COMISARIO

